



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 034 DEL 27 DE MARZO DEL 2015

**FECHA:** Montería, viernes 27 de marzo de 2015

**HORA:** De las 8:20 a.m. a las 9:50 a.m.

**LUGAR:** Recinto de sesiones

**PRESIDIÓ REINALDO PEÑA LÓPEZ**

Presidente

**ASISTENCIA:**

Señores concejales:

1. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
2. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
3. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
4. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
5. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
6. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
7. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
8. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
9. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
10. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
11. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
12. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
13. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
14. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
15. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
16. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
17. YUNEZ LUQUETA LILIANA
18. ZAPATA CARLOS ALBERTO



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 034 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

### **ORDEN DEL DÍA.**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ORDEN DEL DIA.
  - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
  - 2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 033 DEL 26 DE MARZO DE 2015.
  - 2.3. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AUDITORÍA AMBIENTAL S.A.S. CON EL PRPÓSITO DE LA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL ÁREA DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA JARAGUAY DE GRAN TIERRA ENERGY LTD
  - 2.4. COMUNICACIONES.
  - 2.5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA.

### **DESARROLLO:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.



Acta número 034 de 2015

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 033 del 26 de marzo de 2015. El Presidente, somete a consideración el acta en mención. No se presentan intervenciones, fue aprobada el acta 033 del 26 de marzo de 2015. Se continuó con el orden del día.

2.3. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AUDITORÍA AMBIENTAL S.A.S. CON EL PROPÓSITO DE LA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL ÁREA DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA JARAGUAY DE GRAN TIERRA ENERGY LTD. El Presidente manifiesta que en el recinto se encuentra los señores: LA DOCTORA SANDRA FUENTES REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORÍA AMBIENTAL S.A.S y el doctor, PEDRO MORENO REPRESENTANTE DE LA FIRMA GRAN TIERRA, los cuales solicitaron un espacio en este recinto a fin de informarnos en detalle todo sus actividades en el Municipio de Montería: INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA FUENTES REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORÍA AMBIENTAL S.A.S: “Buenos días señores concejales, vamos a presentar unas diapositivas del origen y la finalidad de este proyecto. Seguidamente hace su presentación en las dispositivas.

INTERVENCIÓN DE PEDRO MORENO REPRESENTANTE DE LA FIRMA GRAN TIERRA: “Saludos a todos los presentes, soy el representante de gran tierra en la zona norte, gran tierra es una multinacional una operadora una petrolera somos especialistas en la explotación de hidrocarburo y gas, llegamos a córdoba hace cuatro meses nos ganamos un contrato en la ciudad de Cartagena con la A.N.H. agencia nacional de hidrocarburo, que es la encargada de hacer los contratos y participa representando al gobierno, gran tierra es una empresa canadiense donde la sede principal de nosotros esta en Canadá, Calgary es la casa matriz la sede aquí en Colombia es Bogotá, el 95% de los trabajadores de la empresa es colombiano y el 5% es canadiense, también estamos operando en el putumayo donde tenemos aproximadamente una producción de 20 mil barriles de crudo diario y ahora estamos aquí en córdoba haciendo un contrato de exploración,



Acta número 034 de 2015

estamos operando un bloque que se llama Sinú 3 y Sinú 1, hicimos un estudio sísmico que duro tres meses donde participaron cuatro municipios que son montería, valencia, Tierralta y san Pedro de Urabá somos una compañía que todo lo socializamos antes de no después de ya hicimos un arranque en el 2014 hicimos la presentación ante las autoridades correspondientes.

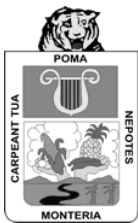
INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA FUENTES REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORÍA AMBIENTAL S.A.S: “Vengo de parte de auditoría ambiental, somos los que estamos realizando el estudio del impacto ambiental en el área exploratoria jaraguay, lo que vamos a socializar el día de hoy, es el estudio del impacto ambiental, el resultado de ese estudio de impacto ambiental para el área de perforación exploratoria.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL OMAR FLÓREZ LOZANO: “Sabemos que ustedes están realizando un estudio del impacto ambiental que hasta ahora va por la fase de exploración sísmica y con base en eso pasan a la perforación y explotación con su debida licencia ambiental con base en todo esto que se está hablando en el departamento de córdoba y parte de Antioquia, quisiera saber qué papel juegan las corporaciones ambientales como la CVS, corpouraba y la ANLA – autoridad nacional de licencias ambiental en este caso.

INTERVENCIÓN DE PEDRO MORENO REPRESENTANTE DE LA FIRMA GRAN TIERRA: “Nosotros le solicitamos un permiso a la CVS en córdoba y en San Pedro de Urabá se lo solicitamos a corpouraba ellos nos dan los permisos después de revisado el paca, hacen un recorrido y verifican si están bien todas las medidas y nos autorizaron las sísmica, también nos hacen visitas durante todo el proyecto, ellos como ente de control siempre estamos en contacto con ellos.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL OMAR FLÓREZ LOZANO: “Posteriormente a seo viene la etapa de la perforación y exploración pero tengo entendido que esa etapa surge cuando ya ustedes tengan una licencia.

INTERVENCIÓN DE PEDRO MORENO REPRESENTANTE DE LA FIRMA GRAN TIERRA: “Si claro, debemos tener una licencia, por eso se hizo la sísmica ya autorizada y ahora estamos haciendo el proceso de estudio impacto ambiental que es un complemento con el paca para seguir a una exploración, después de esto auditoría ambiental le presenta a gran tierra el estudio que hizo y las socializaciones que se hicieron y nosotros revisamos nuevamente y lo mandamos



Acta número 034 de 2015

a la ANLA y la ANLA mandara una comisión a las 86 veredas y las autoridades municipales, y ellos tomaran un concepto dependiendo de las inquietudes y apreciaciones que tengan, es el único ente que puede autorizar las licencias ambientales en Colombia.

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA:** “Qué bueno que estén en el departamento y ojala puedan conseguir petróleo, sería un buen beneficio para el departamento y el municipio, primero, yo quisiera saber que los motivo a ustedes a venir a Córdoba, hacer el estudio o esa fase exploratoria en la que ustedes están, segundo, aunque estemos en una fase exploratoria cualquier estudio tiene un efecto ya sea positivo o negativo, pero hay un efecto así el medio ambiente, ustedes dicen que la compensación es del 1%, pero no es dejar el terreno como lo encontré y ya, no hay la manera de que la compensación sea más favorable para estas comunidades, estas son las dos inquietudes que me gustaría que me aclara.

**INTERVENCIÓN DE PEDRO MORENO** “En cuanto a la primera pregunta le digo, que en Córdoba hubieron estudios hace aproximadamente 40 años, tenemos registros que en esa época se hicieron unas perforaciones por los lados de Valencia, si es una zona nueva, la situación petróleo en Colombia es bastante dura y toca explorar nuevos terrenos y por eso se concentro en esta zona, en cuanto a la segunda pregunta, ya lo estamos haciendo a porte de lo que nos exige el gobierno un pbc- plan de benéfico a la comunidad que es el 1% total de todo el proyecto que se hizo de sísmica, aparte de eso que es una obligación, nosotros hicimos un plan de inversión voluntarias, en las 90 veredas de influencias de todo el proyecto donde invertimos 450 millones de pesos, como los invertimos nos reunimos con las comunidades y miramos las problemáticas más urgentes sin remplazar al estado, aparte de la inversión social voluntaria la mano de obra no calificada es 100% de la vereda directa, también adecuamos las vías.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES:** “Quisiéramos saber si los terrenos donde se están haciendo las exploraciones son de particulares o si los municipios tienen parte en esos terrenos y en qué condiciones están porque sabemos que San Pedro y Valencia fueron zonas rojas, queremos saber si esos terrenos están en investigación o en proceso de extinción. Juanita: cuando yo me acerque donde el doctor Pedro era para ver cuál era nuestro papel como concejo municipal y porque ellos están socializándonos este proyecto, el me explicaba que el subsuelo le corresponde al estado yo le así la



## Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

6

Acta número 034 de 2015

observación que el uso del suelo le corresponde al concejo por ley y no se necesita ser jurídico para conocer la ley que nos ampara como concejo municipal.

INTERVENCIÓN DE PEDRO MORENO “Concejal Amaury nosotros donde vamos entrando son tierras privadas inicialmente pedimos un permiso y por las afectaciones internas le hacemos un pago a la persona directa, estas son tierras un poco complicadas pero nosotros estamos trabajando de la mano con los juzgados de de córdoba y de Urabá para que nos digan que tierras están en restitución y cuáles no, hasta el momento no hemos trabajado con tierras del estado todas han sido privadas”. No hay mas intervenciones. Se continuó con el orden del día.

2.4. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría no hay comunicaciones. Se continuó con el orden del día.

2.5. PROPOSICIONES Y VARIOS. No hay proposiciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar el Presidente, levanta la Sesión y convoca para el sábado 28 de marzo de 2015, a las 8:00 A.M., en el recinto de la Corporación.



REINALDO PEÑA LÓPEZ  
Presidente



ANIBAL SALGADO MORA  
Secretario General